

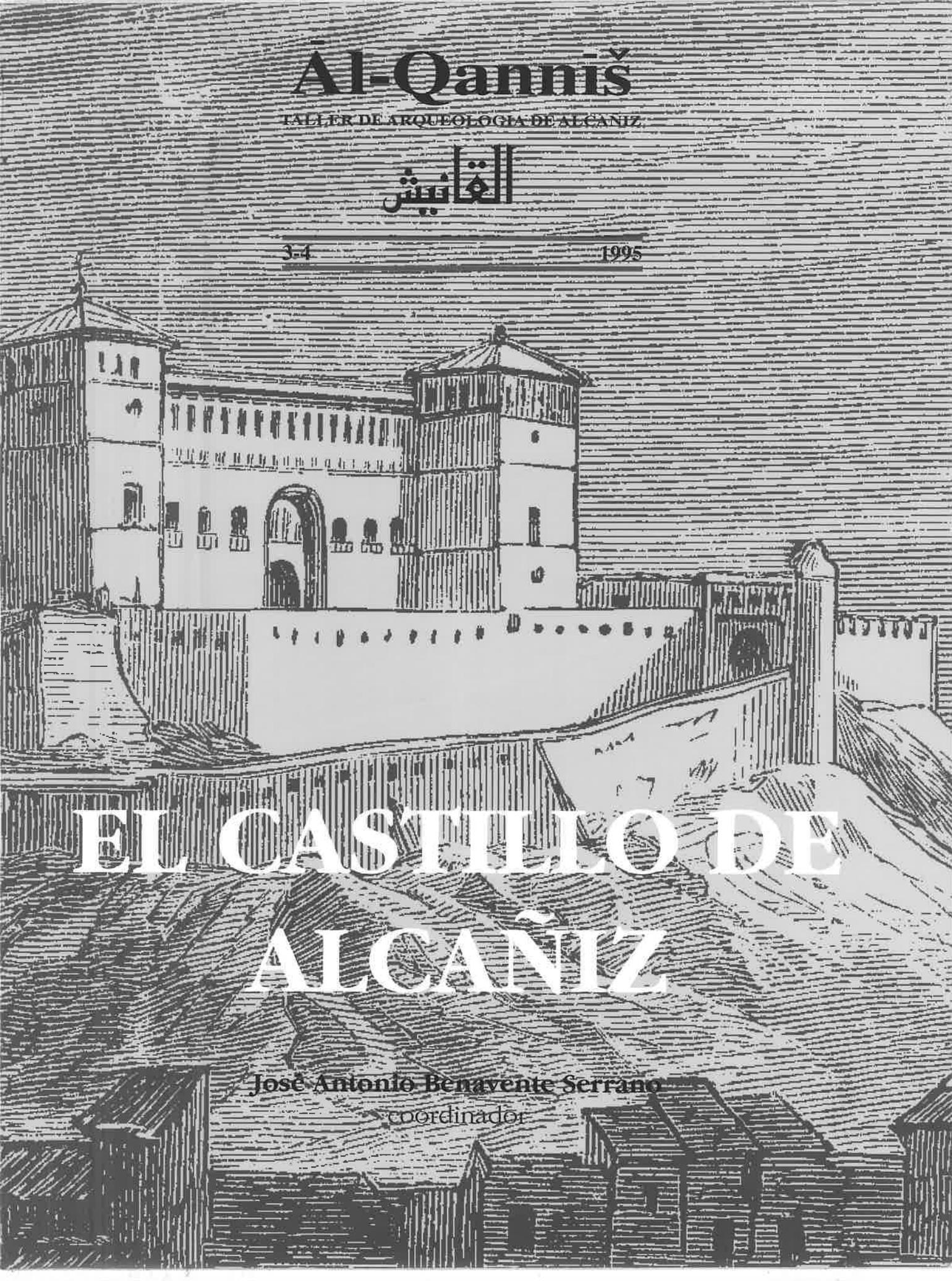
Al-Qanniš

TALLER DE ARQUEOLOGÍA DE ALCANIZ

القانيش

3-4

1995



EL CASTILLO DE  
ALCAÑIZ

José Antonio Benavente Serrano

coordinador

## ÍNDICE

Introducción .....	7
<b>ARQUEOLOGÍA</b>	
José Antonio BENAVENTE SERRANO, <i>Memoria de las excavaciones arqueológicas del ala oeste del castillo de Alcañiz. Campaña de 1986</i> .....	13
M <sup>a</sup> Ángeles de la TORRE RUIZ, Luis SERRANO ENDOLZ y Arturo MORALES MUÑIZ, <i>La fauna de mamíferos recuperados en el yacimiento del castillo de los calatravos, Alcañiz (Teruel)</i> .....	65
María Isabel ÁLVARO ZAMORA, <i>La cerámica decorada del castillo de Alcañiz</i> .....	91
María Esperanza ORTIZ PALOMAR y Juan Ángel PAZ PERALTA, <i>La cerámica gris del castillo de los calatravos (Alcañiz, Teruel)</i> .....	153
José Antonio BENAVENTE SERRANO, Esther ARCHE, Fco. Javier NAVARRO y José SERRATE, <i>La cerámica común del castillo de Alcañiz</i> .....	169
Miguel Ángel ZAPATER BASELGA, <i>Pequeños objetos de piedra, hueso y vidrio del castillo de Alcañiz</i> .....	217
Gonzalo M. BORRÁS, <i>Restos arquitectónicos del castillo de Alcañiz</i> .....	221
Luis SORANDO MUZAS, <i>Fragmentos metálicos de un morrión de fusilero del Rgto. de Milicias Provinciales de Burgos n.º 4 (1828-1841)</i> .....	225
<b>HISTORIA</b>	
José Antonio BENAVENTE SERRANO y Carmelo LASA GRACIA, <i>Alcañiz en época islámica</i> .....	231
Carlos LALIENA CORBERA, <i>El castillo de Alcañiz en la Edad Media</i> .....	269
Eliseo SERRANO MARTÍN, <i>Notas sobre las reparaciones del castillo de Alcañiz durante la Edad Moderna</i> .....	283
Luis SORANDO MUZAS, <i>El castillo de Alcañiz durante la guerra de Independencia (1808-1814)</i> .....	293
<b>ARQUITECTURA</b>	
Miguel A. LAGUÉNS GONZÁLEZ, <i>Evolución urbana en Alcañiz</i> .....	301
Francisco Javier JIMÉNEZ ZORZO, Ignacio MARTÍNEZ BUENAGA, José Antonio MARTÍNEZ PRADES y Jesús Miguel RUBIO SAMPER, <i>El castillo medieval de Alcañiz: Arquitectura y Glyptografía</i> .....	347
<b>ARTE</b>	
Jordi ROVIRA i PORT y Angels CASANOVAS i ROMEU, <i>El complejo pictórico del castillo de Alcañiz</i> .....	369
Rosalía CALVO ESTEBAN, Ángel HERNANSANZ MERLO, M <sup>a</sup> Luisa MIÑANA RODRIGO, Fernando SARRIÁ ABADÍA y Raquel SERRANO GRACIA, <i>El sepulcro de Juan de Lanuza, virrey de Aragón en la iglesia del castillo de Alcañiz</i> .....	427

# **HISTORIA**

---

# Notas sobre las reparaciones del castillo de Alcañiz durante la Edad Moderna\*

Eliseo Serrano

## EL CASTILLO DE ALCAÑIZ: SÍMBOLO DE PODER SEÑORIAL

El castillo de Alcañiz fue la sede y lugar de residencia de los comendadores, sus administradores, priores y alcaides de la Encomienda Mayor y Priorato de la Orden de Calatrava durante todo el tiempo que tuvo efectividad el señorío. Asentado en la cima de Pui-Pinos domina todo el pequeño valle del Guadalope a su paso por Alcañiz.

Ya en 1124 el castillo ocupa un lugar privilegiado en la estrategia de toda la zona que domina Alcañiz. Después de la Reconquista y tras la ocupación de estas tierras por las huestes de Ramón Berenguer IV que les dio fuero (1159) fue custodiado por seniores hasta que Alfonso II concede el castillo y propiedades en el término de Alcañiz a la Orden de Calatrava (1179). Desde esta fecha su historia irá ligada a la orden.

La Edad Moderna, desde un punto de vista artístico, realizará pocas obras sustanciales: las dos más importantes son sin ninguna duda el magnífico sepulcro en alabastro del comendador Juan de Lanuza, que fue labrado por Damiant Forment en 1533 y que está colocado en el lateral izquierdo de la iglesia, y la remodelación del ala NE, transformada en palacio del infante don Felipe en 1728. Las demás obras fueron de acondicionamiento y sujeción de lo ya existente.

Sin embargo, es una constante durante los siglos XVI y XVII la preocupación porque no se fuera degradando el castillo y la continua inversión que debieron hacer, aunque no siempre queda constancia de lo que hicieron. Y esa preocupación tiene que ver mucho con dos aspectos interrelacionados: conservar una fortaleza-residencia digna e incluso suntuosa (arquitectónicamente cuando menos ya que no conocemos nada del mobiliario interior) y mantener el castillo como

---

\* Estas notas fueron escritas en el año 1986. Están sacadas del capítulo correspondiente de mi Tesis Doctoral *La Orden de Calatrava en Aragón en la Edad Moderna: Señoríos, Jurisdicción y renta feudal*, Zaragoza, 1985, cuya versión reducida edita la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza. Algunas noticias relacionadas con estas notas en E. SERRANO, «Documentos desaparecidos sobre la Orden de Calatrava y sus relaciones con Alcañiz y otros pueblos del Bajo Aragón», *Al profesor emérito Antonio Ubieta Arteta en homenaje académico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 647-658; y E. SERRANO y E. SANZ, «La documentación de las Encomiendas aragonesas de la Orden de Calatrava en el Sacro Convento (siglos XII-XV)», *Cuadernos de Aragón*, 21, 1990, pp. 179-210. En ambos artículos hay referencias a documentación, la mayor parte perdida, del castillo y de las posesiones calatravas, sacadas de índices antiguos u otras fuentes investigadas. Con José A. Benavente, y a raíz de sus excavaciones de 1986 en el castillo, presentamos conjuntamente al Congreso sobre el Estado Actual de la Arqueología en Aragón, celebrado en Zaragoza del 12 al 14 de noviembre de 1987, una comunicación en la que, gracias a la documentación de las visitas realizadas a la Encomienda Mayor de Alcañiz por parte de los visitantes calatravos, pudimos precisar la utilidad de los espacios aparecidos en la excavación. Para este particular ver José A. BENAVENTE y Eliseo SERRANO, «Arqueología medieval y moderna y documentación: resultados de su aplicación a las excavaciones del Ala Oeste del Castillo de los Calatravos de Alcañiz (Teruel)», *Estado Actual de la Arqueología en Aragón*, vol. II, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 249-268. En el volumen colectivo *El cerro de Pui Pinos y el castillo de Alcañiz. Una presencia histórica*, Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, 1992, hay un breve resumen sobre el castillo en la Edad Moderna acompañado de un documento sobre la peste de 1649 y la ocupación del castillo como hospital de apestados (pp. 12-14). En la actualidad estoy trabajando sobre un abundante *corpus* documental referido al castillo entre los años finales del siglo XV y la remodelación de 1728 a cargo del Infante Felipe, esperando poder ofrecer los resultados de dicha investigación en breve plazo.

símbolo del poder de la orden. La silueta debería recordar cada día a cada uno de los alcañizanos quién estaba por encima de sus cabezas.

Resultaría interesante ver cómo queda plasmado este aspecto. En todas las culturas, la dominación de un área, un territorio o incluso la presencia extraña de algo nuevo se manifiesta muy a menudo por medio de alguna forma visualmente perceptible. Es lo que un insigne historiador del arte ha denominado "la aproximación simbólica del territorio"<sup>1</sup>. Este concepto claramente definido para lo que nos ocupa se potencia si lo comparamos con la actitud prepotente del concejo alcañizano, quien en el siglo XVI y XVII desafiaba abiertamente a la orden desacatando su autoridad e incumpliendo flagrantemente mandatos y recomendaciones. La construcción en la segunda mitad del siglo XVI de un Ayuntamiento con las características del de Alcañiz<sup>2</sup> demuestra la pujanza económica de la villa y parece querer decirnos algo más: ellos también son capaces de crear un símbolo que puede competir con el castillo y que además se encuentra en el centro de la villa, son por tanto el corazón de la villa. Debemos entender entonces que estamos ante dos símbolos que por sí solos representan a dos poderes claramente definidos y que en contraste evidencian la dialéctica de dos instituciones enfrentadas.

La orden mantendrá muchos elementos que representarán su poder y todos relacionados con el castillo: la presentación de los oficios de la ciudad al día siguiente de su extracción, la recepción de los derechos señoriales sobre la propia ciudad en el castillo o el acarreo a los graneros de las rentas en especie son algunos de ellos. No se le escapará a la orden la importancia de esta fortaleza pero no podrá controlar su progresivo deterioro. Los comendadores que debieran pasar 2 ó 3 meses como mínimo anualmente en las sedes de sus encomiendas pronto consiguieron dispensas de este precepto y pocas noticias tenemos de que viviesen algún tiempo en el castillo. Este absentismo llevó a dejar la fortaleza en manos de administradores y alcaides, que a pesar de vivir allí descuidaron notablemente el edificio, no llegando incluso a invertir las rentas dispuestas para ello. Junto a administradores y alcaides vivían el prior y diversos servidores. Ellos informaron de cómo se invertían y en qué reparaciones las rentas destinadas al castillo. Unas rentas que la orden invertía por mandato de capítulo con las que debía mejorar las heredades. Estas inversiones que podemos, a juzgar por los resultados, considerar pequeñas (hasta la inversión de 1728) sólo remendaban determinados aspectos; sin embargo, junto con la reparación de hornos son las únicas rentas que revierten en el lugar de extracción.

Definido como castillo-convento<sup>3</sup>, debió de contar en la Edad Media con un ala destinada a los servicios propios de una institución de religiosos, pero en estas épocas el claustro y una serie de aposentos derruidos son los únicos testigos de este pasado, además de la vivienda del prior como cabeza rectora del Priorato de Santa María Magdalena, advocación de la iglesia del castillo y único en el reino de Aragón de la orden.

Los gastos de las reparaciones tasadas por los maestros de obras son cuantiosos y a juzgar por el escaso tiempo transcurrido entre algunas tasaciones es lógico suponer que muchas de ellas no se llevarían a cabo.

1. O. GRABAR, *La formación del arte islámico*, Madrid, 1979. El capítulo III de su libro lo titula «La apropiación simbólica del territorio», pp. 59-85, y hace referencia al valor que tienen los minaretes y otros edificios en la particular simbología del mundo musulmán, pudiéndolo hacer extensible a otras edificaciones y otras culturas.

2. C. LOMBA, *La casa consistorial en Aragón. Siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989. El estudio del edificio del concejo de Alcañiz está en las páginas 143-148. Fecha su edificación entre 1565 y 1570.

3. C. GUITART APARICIO, *Castillos de Aragón*, vol. I, Zaragoza, 1976, pp. 180-184. La definición y tipología de castillo-convento puede verse en la página 30. Hay un estudio sobre el castillo de Alcañiz a cargo de J. CARUANA, «El castillo de Alcañiz», *Teruel*, 13, 1955, pp. 5-116. Es una serie de inexactitudes y opiniones bastante prescindibles y sin ningún rigor. Una de ellas bastará para calibrar su posición "Al morir Don Juan de Lanuza, incorporado ya de hacía tiempo el Maestrazgo a la Corona, y desaparecidas las encomiendas, el castillo de Alcañiz quedó totalmente abandonado, sin que de él se consigne ni un dato siquiera, ni una aportación por pequeña que sea para la historia [...]" (p. 98). Ni que decir tiene que ni desaparecen las encomiendas, ni es abandonado totalmente (viven los oficiales y administradores en algunas temporadas; hay reparaciones, pequeñas, pero las hay...) y sí que hay datos y documentos referidos al castillo después de 1535.

Los datos de que disponemos hablan de partidas consignadas y de necesidades de reparos cada vez que hay una reunión de comandadores. En 1575 las reparaciones, que no sabemos a qué afectaron, se elevaron como mínimo a 26.800 sueldos a juzgar por los albaranes de Pedro de Chacho, obrero de villa, que recibe del capitán Andrés de Rosales una primera paga de 4.000 sueldos de los 15.000 por los que lo contrató<sup>4</sup> y por la contrata de piedrapiquero por 11.800 de los que Joan Curamente cobrará 4.100 en dos pagas<sup>5</sup>.

De 1590 contamos con una pormenorizada descripción del castillo y de lo que sería necesario reparar. La calzada que recorría el primer círculo de muralla, aparte del zócalo en forma de talud para contención de tierras sobre el que se asienta el castillo, "la hallaron fortificada con una muralla de piedra labrada bien fecha para seguridad de la dicha obra y servicio del castillo y declararon ser util y necessaria y al cabo desta caçada esta la puerta principal fecha de piedra labrada y nueva con sus dos puertas nuevas y un postigo, laveadar de fierro nuevo"<sup>6</sup>.

El recinto interior estaba flanqueado por cinco torres principales denominadas del Espolón, Campanario, la Torre del Homenaje, Cervellón y la de Gutierre López de Padilla. La del Espolón tiene dos cuerpos: en el primero, al que se accede por una escalera junto a la puerta, había una cámara con una gran chimenea con graves perjuicios por estar deteriorada la bóveda de cañón. Aparte de estos baños había que reparar la propia base porque la piedra se hallaba desmoronada.

La del Campanario tenía la base derruida, siendo necesario consignar una cantidad de dinero para realzarla, junto a él tres torres cuadradas pequeñas custodiaban una de las puertas de acceso, la llamada puerta chica. La Torre del Homenaje era la más consistente aunque se hacía necesario reparar la escalera de caracol y el tejado porque si no la madera se podría estropear; lo mismo que en la torre de Gutierre López de Padilla, debido a que los tejados de las garitas de su piso superior estaban muy deteriorados. En esta torre están las armas del conde de Fuentes en piedra repicada.

Había varias plazas abiertas dentro del recinto y un aljibe de buena construcción; en cambio los aposentos de los pisos superiores en su mayor parte estaban destrozados: "está hundido el tejado y el primero suelo pues cae el agua y al recogerse daña mucho los cuartos y la escalera es menester repararla con verdugos de fusta y en lo alto de la escalera echar un madero porque el que tiene está podrido y se viene abaxo"<sup>7</sup>.

En otra de las alas "saliendo de los aposentos de la torre de Gutierre Lopez se va a salir a la sala grande donde está el cenador y a la mano izquierda está una pieça en la torre segunda del lienço que sale a la puerta del castillo con una alazena y un caracol que sube a la otra pieça del mismo tamaño con que se remata lo alto desta torre y en dicha sala grande ay una ventana que sale al patio y en frente de la puerta esta un vertedor y un lavador y al testero y la sala estan tres pieças con sus puertas y ventanas todo muy bien separado y en la una pieça esta la vallersteria y el dicho capitan Rosales declaro no ser del castillo las vallerstas ni unos cañoncillos de poco valor"<sup>8</sup>. En 1615 se hizo inventario de las armas que había: 73 ballestas, 4 cruendas sin vergas y 8 arcabuces (3 de ellos con cañón y sin cerraja)<sup>9</sup>. Un arsenal en fin extraño y heterogéneo.

En los pisos bajos se disponían las cocinas, despensas, bodegas, caballerizas y corrales a los que encontraron aceptablemente aderezados; no así el horno que estaba caído, consignando 3.000 sueldos como precio para reparo, pero no sabemos si lo hicieron o se dejó olvidado, porque en 1615 estaba tapiado con yeso y piedras y no se consignó en esa ocasión ninguna partida presupuestaria.

4. AHPA, Pedro Traiguera, 10-X-1575, ff. 431r-v.

5. AHPA, Pedro Traiguera, 30-VIII-1575, f. 360v, y 10-X-1575, f. 430v.

6. AHNM, OOMM, mss. Calatrava 446C, f. 44r y ss.

7. *Ibidem*, f. 45r.

8. *Ibidem*, f. 56r.

9. AHNM, OOMM, Consejo: Calatrava, leg. 4399, folios sueltos.

Parece haber un interés por arreglar los lienzos de la muralla teniendo necesidad algunos de recrecerlos.

A ciencia cierta no sabemos si todas las reparaciones que presupuestaron en 1590 maese Francisco Fernández, maestro de albañilería, y maese Juanes, cantero, por 3.870 reales, llegaron a realizarse, pues en 1615 y con motivo de ver si Martín de Alagón había invertido los 250 ducados que estaban consignados para daños en el edificio se hizo un nuevo presupuesto, describiendo el estado de la fortaleza con una gran minuciosidad, siendo precisa la cifra de 2.010 escudos para los gastos de reparaciones<sup>10</sup>. En esta ocasión certificaron los reparos Pablo Galán y Martín Licisgarate, oficiales.

El comendador mayor, Martín de Alagón, gastó 342 escudos en reparaciones en los 14 años que tuvo la encomienda, afirmando los testigos que sólo se hicieron las que siguen, pues ellos lo conocen por vivir como servidores en el castillo. Estas reparaciones se reparten en:

- realización de un zócalo de piedra picada en la puerta principal, 40 escudos;
- esquina de cantería de una torre, 12 escudos;
- reparación de tejados a 10 escudos anuales, 140 escudos;
- recrecer y levantar varios muros, 150 escudos.

Debemos pensar que si entre 1599 y 1614 sólo se hicieron estos reparos, en los años anteriores desde el momento de la primera partida de daños poco se hizo, teniendo en cuenta además que en 1590 las reparaciones costaron 7.740 sueldos y, en 1615, 40.200 sueldos, después de que Martín de Alagón gastase en el mismo concepto 6.840 sueldos. El poco caso que se hizo a este mandato se constata porque en 1618<sup>11</sup> se vuelve a insistir en la reparación del castillo y lo mismo en 1685<sup>12</sup>. En 1704 a pesar de no especificar reparaciones se habla de que "está muy descuidado"<sup>13</sup> y que la reparación globalmente costaría: de albañilería y mano de obra 104.000 sueldos, de cantería 32.000 sueldos y de carpintería 52.000 sueldos. Es decir, un monto total de 188.000 sueldos<sup>14</sup> que presupuestan Gerónimo Gascón, maestro albañil, Joseph Gastón, maestro cantero y Juan Portolés, maestro carpintero.

Que estas obras tampoco se llevaron a cabo lo sabemos por la nueva tasación que un año después el maestro de obras que más tarde realizara la magnífica portada de la colegiata de Alcañiz, Miguel Aguas, hizo para fortificar el castillo<sup>15</sup>.

La tasación consta de dos partes, la primera se refiere a los reparos del castillo y el acomodo como fortaleza y cuartel, para lo cual debían realizarse obras para construir dormitorios, cuerpo de guardia, caballerizas, cuartos de oficiales y enfermería. El polvorín se instalaría en el aposento inferior de la torre del homenaje tapiando el arco que comunicaba con la iglesia.

La segunda parte es la fortificación del castillo, con recrecimiento de lienzos de muralla, almenando, levantando pilones y puestos de guardia.

Junto a Miguel Aguas están Pedro Estrada y Eucomio Reguía, maestros de obras, quienes piden que se les deje cortar la piedra en la misma cantera del castillo pues no lo perjudicarían ni dejarían ninguna rotura perpendicular. Si no cortasen aquí piden que se les diera 100 doblones más, ya que el ajuste estaba hecho en 7.340 libras, es decir, 146.800 sueldos<sup>16</sup> pagaderos 10.000

10. *Ibidem*.

11. AHNM, OOMM, mss. Calatrava 477C, f. 15v.

12. AHNM, OOMM, mss. Calatrava 1485C, f. 20r.

13. AHNM, OOMM, Arch. Toledo, 46708, f. 5r.

14. *Ibidem*, f. 11v.

15. AHPA, Joseph Suñer, 28-X-1705, ff. 290r-293r.

16. *Ibidem*, f. 293r.

sueldos al comienzo de las obras y el resto escalonadamente. Deben pagar el gobernador del castillo de Alcañiz y el intendente de los ejércitos de su Majestad.

La fortificación en la medida que se hiciera serviría bien pronto, porque ya desde 1705 en las campañas en Aragón de la Guerra de Sucesión fue una plaza fuerte e importante<sup>17</sup>.

En 1728, el infante Felipe decidió construir un palacio encima de la puerta principal. Toda el ala quedó remodelada con un edificio de gran empaque, que daba prestigio nuevamente a una fortaleza castigada por tantos descuidos.

El castillo ha servido a lo largo de la historia como fortaleza, convento, residencia, símbolo de poder... y también como hospital y cementerio. Dejando a un lado las laudas de caballeros medievales o priores enterrados en la iglesia, en la epidemia de 1648-1654 que afectó tan gravemente a Alcañiz en 1649 y 1650, los religiosos encargados de cuidar de los enfermos de peste, reclusos en primera instancia en el barrio de San Juan, amotinaron a la población y subieron al castillo donde tuvieron que enfrentarse, conjuntamente, al alcalde y al jurado segundo del concejo. Al final consiguieron su propósito<sup>18</sup>. No era la primera vez que los alcañizanos tomaban el castillo; en 1284 se amotinaron contra el comendador Rodrigo Pérez de Pomar incendiando la fortaleza<sup>19</sup>.

#### ANEXOS DOCUMENTALES

1.-

1615, 6 de agosto

Alcañiz

*Descripción del castillo de Alcañiz y coste de sus reparaciones.*

AHNM, OOMM, Consejo: Calatrava, leg. 4399. Cuadernillo suelto sin foliar.

[...] el dicho señor justicia con asistencia y en presentia del dicho Alonso de Moratalla procurador sobredicho passo juntamente con los dichos Pablo Galan y Martin de Luis Garate oficiales nombrados estando yo dicho Pedro Portoles notario a todo ello presente a hazer description del dicho castillo y fortaleza de la Encomienda Mayor de Alcañiz y comenzando por la cerca o muralla que rodea y cerca todo el dicho castillo se hallo que en dicha cerca y muralla a la parte de levante en frente de la puerta principal de dicho castillo que discurre dende un torrejon que ay a la mano drecha hasta llegar a la puerta pequeña que esta entre / / dos torres de dicha çerca en el qual lienço ay quarenta y seys mureznos y tienen ocho palmos de ancho y son de cantería labrada y estan cubiertos de lodo y çaborra y el rigor del tiempo los ha escubierto todos han se de cubrir de cantería con sus remates como puntas de diamante y entre murezno y murezno se derriban las paredes como los demás muros del castillo.

Item siguiendo el lienço de dicha muralla como açia cierço ay una torre que se llama la Torre del Spolon que es la más fuerte y se entra a ella por una puerta muy pequeña encima de dicha puerta ay un scudo con dos hozes pequeñas por armas los suelos della son todos bovedas de cantería ay neçesidad de reparo en ellas specialmente la ultima de arriba donde dan las aguas y en el enlosado de arriba esta muy perdido con el rigor del tiempo a venido mucho a menos la boveda en los mureznos del remate de la torre ay mucha ruina en el muro que confrenta con la torre a la parte de tramontana o cierço todos los mureznos o mucha parte dellos tienen necesidad de reparos y encima de las paredes hechar algunas losas que faltan todo lo demas de dicha çerca esta muy bueno.

La puerta principal de dicho castillo es hecha de tres piezas de piedra y encima della estan las armas del Rey nuestro señor y devajo de aquella stan tres armas con la cruz de Calatrava y la dicha puerta de aquella es muy fuerte y esta cubierta toda ella de planchas de hierro muy reças.

[...]

17. H. KAMEN, *La Guerra de Sucesión en España*, Madrid, Grijalbo, 1974, pp. 267-294; ver el epígrafe 10, «La sublevación en Aragón».

18. J. MAISO GONZÁLEZ, *La peste aragonesa de 1648 a 1654*, Zaragoza, Estudios del Dpto. de Historia Moderna, 1982, pp. 191-192. *Vid.* Anexo documental 2.

19. C. LALIENA, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987, pp. 195-201.

Item pasando mas adelante entre dos torres a la parte de poniente ay unos pedaços que reparar y se han de reparar de canteria.

Item en la torre de la squina del castillo que esta a la parte del mediodia el lienço de la torre que da el sol a mediodia es de tierra toda ella es necessario derribarla y hazerla de canteria con dos squinas y sus raphas de canteria que abracen las paredes de un lado y otro con una bentana en medio.

[...]

Item al lado del dicho horno ay una scalera de piedra labrada con su pasamano de piedra por la qual se sube al alto del castillo.

Item al lado de dicha scalera esta la cavalleriza y ay de una parte y de otra muchos pesebres y entre ellos ay redivados [sic] treynta y dos.

Item en la propia cavalleriza ay cinco sribos de piedra que salen a la plaça de dicho castillo y han de reparar sin dilacion porque en ellos sriban cinco arcos y por faltarles los sribos se cahen.

Item en la entrada de la iglesia ay un portico o cobertizo y esta el suelo del todo enlosado y se ha de volver a enlosar de nuevo porque estan todas las losas hechas pedaços y es el passo por donde entran en la iglessia.

Item al lado de dicha iglessia a la mano izquierda ay una scalera pequena por la qual se sube a la Torre de Luminaje [sic] devajo del gueco de la qual scalera ay una puerta pequena por donde se adentra a un aposento bueno que pareçe haver sido Capitulo.

Item subiendo por la scalera principal al cabo della ay una puerta a mano drecha por la qual se entra en la cocina principal del suelo alto que cahe encima la cavalleriza, faltan en ella las puertas de dicha cocina y dos bentanas y adovar un aro [sic] y un pedaço de tabique que es todo muy necessario. Ay otra cocina mas adentro y al lado de la arriba dicha y se han de adobar las aldas de las chimineas que estan caydas y se han de hazer de nuevo y mas adentro de la segunda // dicha cocina ay un aposento que se dize ser del cozinero.

Item enfrente de dicho aposento del cozinero ay un aposento muy grande que dizen ser el granero principal, tiene una bentana a çierço y otra a tramontana con sus rejas de hierro en las bueltas de arriba encima el granero ay tres fustes crabados han se de bolver a hechar de nuevo con sus bueltas de algez.

Item encima de dicho aposento ay otro que suben los dichos dos pilares y se unden las bueltas arriba dichas y el tejado que cahe encima del esta muy derruydo y se ha de adovar precissamente y las aguas cahen en los aposentos que devajo del estan y se pierden.

Item saliendo de dichos graneros encima de la puerta de la Iglesia siquiere del portico arriba dicho ay otro inlosado por donde se sube a la Torre del Omenaje y dicho losado carga sobre bueltas de algez y manderia [sic] y por las juntas de las losas passa el agua quando lluebe donde se a perdido y se pierde las bueltas de algez y maderia y se ha de adovar precissamente.

Item por dicho losado se entra por una puerta muy pequena por la qual se sube a la Torre que dizen del Omenaje es toda ella de piedra picada esta muy buena ella y los aposentos que en ella ay que son tres.

Item encima las cocinas ay dos aposentos con un passo voladiço del uno al otro que cahen dichos aposentos en la Torre de los Cervellones y por otro passo voladiço que ay en un rincon se entra a las necesarias faltan dos bentanas.

Item en el quarto que hizo don Hernando de Aragon Arçobispo de Çaragoça ay tres aposentos y en el uno dellos que es el que esta al lado del aposento de las armas ay un suelo de maçoneria que es una sala muy buena y el tejado que esta encima // de dicho suelo de maçoneria se cayo y dieron avajo sobre la dicha sala han buuelto el tejado y el suelo y por ser el lugar donde esta pareçe muy mal.

Item antes de entrar en el quarto que hizo don Hernando de Aragon ay una sala grande con una bentana al medio dia y otra que sale a la plaça que esta dentro del castillo esta buena.

Item el quarto que hizo don Pedro Cervellón entrando en el ay un aposento con bentana al sol saliente y una chiminia en el esta bueno.

Item ay otro aposento mas dentro del arriba dicho con bentana al sol saliente esta bueno.

Item encima la puerta principal del dicho castillo ay una sala con mucho peligro el suelo olladero ay tres fustes con tres bueltas hechos pedaços han se de volver de nuevo.

Item al lado de la sobredicha sala ay otro aposento con bentana al sol saliente esta bueno.

Item otro aposento al lado del sobredicho con bentana a la plaça esta bueno.

Item otros dos aposentos pequeños al lado del sobredicho el uno bentana al sol saliente estan buenos ay un cañon de cheminea redivado y se ha de volver de nuebo.

Item en el quarto que esta sobre el algive ay tres aposentos estan buenos...

2.-

1649, 29 de julio

Alcañiz

*Los jurados de Alcañiz comunican a los síndicos el asalto del castillo por parte de los religiosos de la villa que están al cargo de los afectados por la epidemia de peste en 1649.*

Archivo de la Corona de Aragón [ACA], leg. 96, s.f.

Vid. J. MAISO GONZÁLEZ, *La peste aragonesa de 1648 a 1654*, Zaragoza, Estudios del Dpto. de Historia Moderna, 1982, pp. 191-192.

Ya a Vuestras Mercedes se les representó ayer el riesgo grande en que los jurados estabamos teniendo alguna grande desdicha por la plebe a ocassion de aumentarse las enfermedades y morirse los más del contagio que ay, por estar en la Iglessia de San Juan con todas las cassas de aquel circuito y que biendo que el puesto era malo y que está ya casi todo apestado, nos instaban a grandes voces los enfermos, religiosos y plebe, subiésemos los enfermos al castillo de lo qual dimos raçón ayer a Vuestras Mercedes y escrivimos a los señores diputados y a la ciudad de Çaragoça acerca dello, y suplicamos se remitiesse correo a toda diligencia para que alcançassemos esta licencia.

Estando esto en este estado y abiéndose aumentado los enfermos ha sucedido que entre cinco y seis horas de la tarde an subido al castillo todos los religiosos de los quatro combentos que ay en esta villa y se an apoderado del Castillo y subido a el todos los enfermos combalecientes; y abiendo tenido noticia de ello la persona del governador a cuyo cargo está la custodia del castillo, que a la saçon estaba acá abaxo en la villa ha subido a dicho castillo a impedir el intento de los dichos religiosos y de los combalecientes que abían subido, le han impedido la defensa de dicho castillo que lo ha defendido con mucho valor, y ha padecido algunas quebradas y heridas que le han tirado los mismos religiosos con mucha furia.

A esta ocassion se ha hallado sólo en la villa el jurado segundo, el qual, abiéndole dado aviso de lo que passaba en el castillo ha subido al punto a el combocando a todos los que topaba para defender y amparo al dicho governador y llegado algunos passos antes de la primera puerta de dicho castillo, la qual tenían ya cerrada se pussieron los dichos religiosos en las almenas diciéndole no pasasse adelante, y queriendo no obstante esso passar para entrar empeçaron a tiralle piedra de las almenas a él y a los que le acompañaban, diciendo no se llegasse por que lo matarían y continuando en tirar piedras defendieron que dicho jurado y los que le acompañaban no entrassen, y con todo dicho jurado segundo se estubo cerca de dicha puerta primera aguardando aber si avian maltratado al dicho governador, al qual en breve rato sacaron los dichos religiosos a la dicha puerta y queriendo entonces entrar el dicho jurado, le impidieron también la entrada, amenaçandole que si entraba le habían de matar; con lo qual vista la pertinacia tan grande y temeridad de los dichos religiosos, llebó el dicho jurado al governador a una cassa para cuydar de su persona y hacerle curar porque está herido en la cara y en la mano y en una pierna de las piedras que le tiraron defendiendo dicho castillo; con el qual los dichos religiosos an continuado en subir algunos enfermos sin abérselos podido hasta agora impedir, por lo mucho que ellos y el vulgo claman que consiste en esso el cessar el contagio.

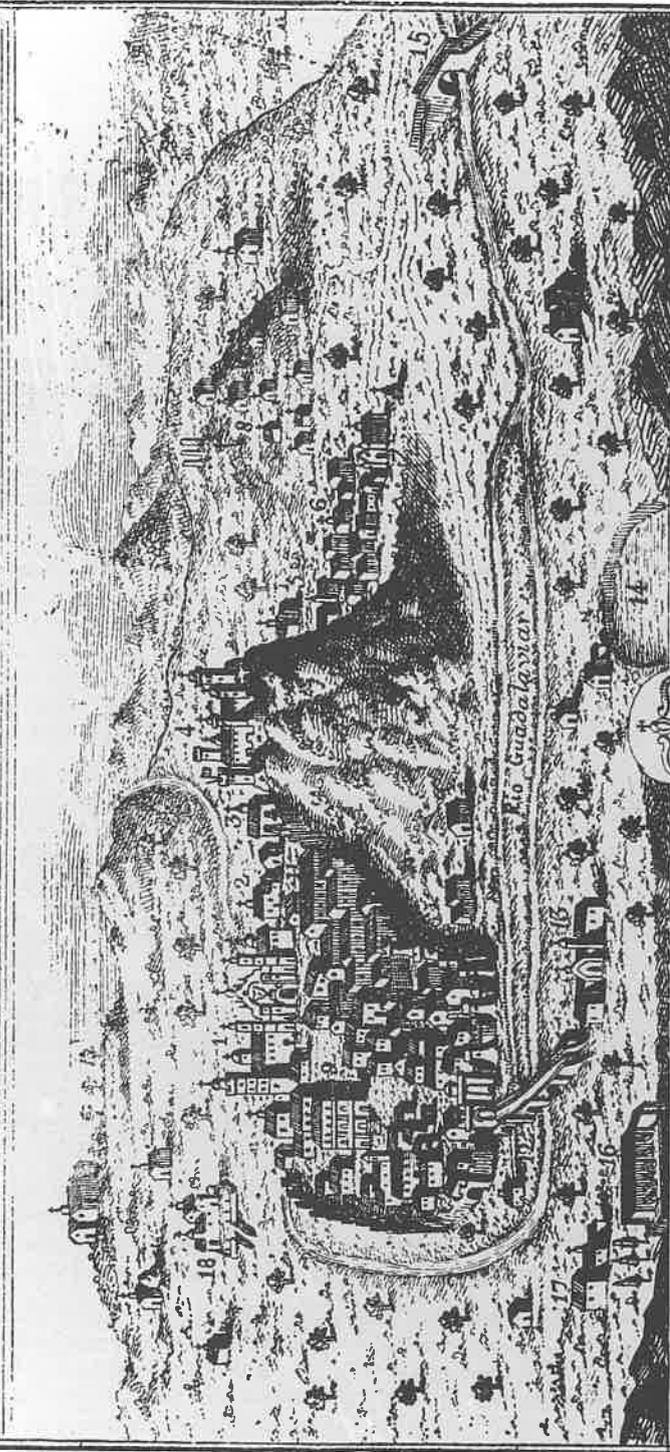
Damos aviso a V.M. de esto para que sean servidos darlo al señor Pressidente en este reyno, a los señores diputados y ciudad de Çaragoça, porque sobre las aflicciones del contagio nos hemos señoreados con otras mayores de los dichos religiosos y plebe, por aberse ausentado de esta villa las personas que podían hacer mucho con su autoridad y abernos dexado solos a los quatro jurados con dos o tres consejeros.

Bisto el dessacierto referido trataremos mañana de paredar las puertas donde están las municiones de su Magestad (que Dios guarde) para que estén con la seguridad y fidelidad que combiene guardadas, porque hasta aora nos hallamos tan rendidos que no podemos resistir más. Si nosotros pudiéramos hacer propio al señor presidente en este reyno lo hiciéramos, pero no podemos estando cercados, y assi V.M. sean servidos con toda brevedad dar a su señoría este aviso, y a quien más combenga, remitiendo esta o copia de ella para que sean servidos tener entendido lo que por acá passa y los muchos desconsuelos que padecemos; de los quales guarde Dios a V.M. Alcañiz y julio oy jueves a 29, a las nueve oras de la noche y año 1649.

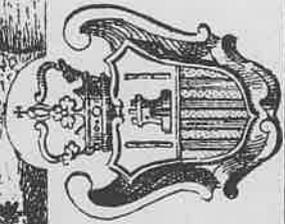
El Dr. Juan Antonio Blasco; el Dr. Thomás Franco; Pedro Çapater; Jurados de Alcañiz.

Estampa . 14

VISTA SEPTENTRIONAL DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ



10. Colegio de las Escuelas Pias.
11. Cuartel de Santiago.
12. Fuente de Piedra.
13. Convento de S.<sup>to</sup> Domingo.
14. El Estanque.
15. Fuente de la Alberca.
16. Fuente de S.<sup>ta</sup> Lucia con 72 Caños.
17. Convento de Capuchinos.
18. N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de los Puyos.



1. La Colegiata.
2. Ospital General.
3. Iglesia de San Pedro.
4. Castillo, e Iglesia de S.<sup>ta</sup> Maria Magdalena.
5. Convento de Carmelitas.
6. Iglesia de San Juan.
7. Convento de San Francisco.
8. Monte Calvario.
9. Casa de la Ciudad.

Palomino f.

Fig. 1. Grabado de Palomino de 1779 mostrando una vista de la ciudad de Alcañiz.



Fig. 2. Puerta de entrada al recinto del castillo de Alcañiz, antes de la restauración (Archivo Mas).



Fig. 3. Claustro del castillo de Alcañiz antes de su restauración (Archivo Mas).



Fig. 4. Vista general del castillo de Alcañiz, actualmente Parador Nacional (foto de F.J. Sáenz).



Fig. 5. Aspecto de la primera planta y de la galería de arquillos del palacio que en 1728 mandó construir el infante Felipe en la fachada principal del castillo (foto de F.J. Sáenz).